



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

PROYECTO CURRICULAR DE  
PEDAGOGÍA INFANTIL

CONCURSO ABREVIADO  
CONVOCATORIA N° 2222 PAGINA WEB UDFJC

**ACTA DE JURADOS.**

Siendo las 11.30am. del día 09 de febrero, se reunió el consejo Curricular la Licenciatura en Pedagogía Infantil para revisar y seleccionar un ganador en el Concurso Abreviado de Méritos, Convocatoria Pública N° 2222 de **Hora cátedra** en la Sala de profesores de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

**Agenda:**

1. Verificación del Quórum
2. Revisión de hojas de vida
3. Resultados

**Desarrollo:**

1. Representantes del Consejo curricular:

Profesor (a) Nohora Patricia Ariza (Docente)

Profesor (a) Jhon Edgar Castro (Docente)

Estudiante: Luisa Fernanda Infante Galeano

2. Se recibieron (*en número y letras*) Hojas de vida:  
4 (cuatro)

- 2.2 Se verifica el cumplimiento del perfil publicado en la convocatoria, por medio del estudio de las hojas de vida y, después de dicha verificación, se citó a los siguientes docentes a entrevista Jeysson David Sánchez Corredor, Luis Enrique Bernal Bejarano, Daniel Alberto Clavijo Giraldo, Eduardo Ríos Portugal a las 11.30 am, en las instalaciones del Proyecto Curricular de: Licenciatura en Pedagogía Infantil

### 3. Resultados:

El detalle de los resultados, con los respectivos puntajes, se anexa en cuadro.

ASPIRANTES	PUNTAJES ASIGNADOS PARA CADA FACTOR CON BASE EN EL ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA					
CANDIDATO	TITULO DE PREGRADO (10)	TITULO DE POSGRADO (20)	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL REQUERIDA PARA LA CONVOCATORIA (25)	INVESTIGACIONES Y/O PUBLICACIONES CONCLUIDAS O EN CURSO (25)	ENTREVISTA (20)	TOTAL
Jeysson David Sánchez Corredor	10	10	13	0 (no presenta certificados de investigación)	12	45
Luis Enrique Bernal Bejarano	No cumple perfil					
Daniel Alberto Clavijo Giraldo	No asistió					
Eduardo Ríos Portuguez	No cumple perfil					

En concordancia con la valoración de formación académica de los concursantes de la Convocatoria N° **2222** se declara desierto.

En constancia de lo anterior, firma el Presidente del Consejo Curricular:

GARY GARI MURIEL